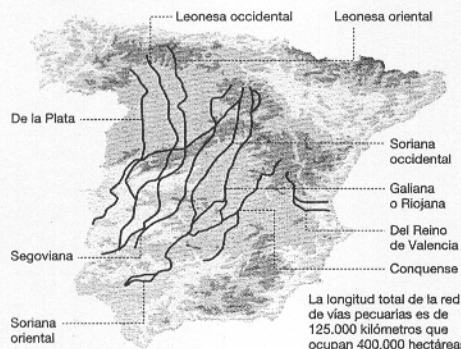
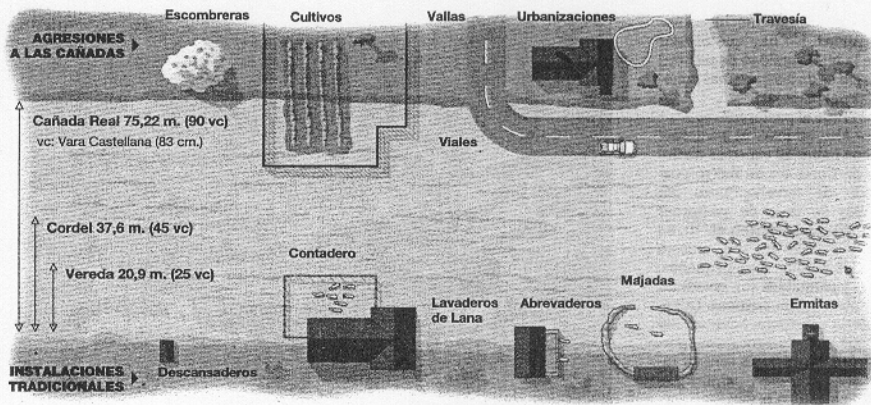


# GANADERÍA

## PRINCIPALES CAÑADAS



La longitud total de la red de vías pecuarias es de 125.000 kilómetros que ocupan 400.000 hectáreas.



FUENTE: Ministerio de Medio Ambiente.

EL MUNDO

## VÍAS PECUARIAS

# UN TESORO DESPERDICIAO

### Una ley protege desde 1995 los 125.000 kilómetros de la red de cañadas, pero sufren aún todo tipo de agresiones

ISAAC VEGA

El pasado de un glorioso pasado trashumante que tuvo su esplendor en la Edad Media, el patrimonio insuperable de los caminos públicos formados por cañadas, veredas, esbateros, carreteras, carreteras, carreteras y carreteras, que el Estado español dio la espalda a este patrimonio tan atractivo en Europa y ahora el Ministerio de Medio Ambiente considera incluir algunos tramos en Natura 2000, la red europea de espacios protegidos.

La aprobación de la Ley 34/1995 sobre Vías Pecuarias supuso un antes y un después, pero queda mucho por hacer. Durante 2005, el Congreso aprobó 775 leyes, de las que 266 sólo en Madrid. El área de Villavieja, por ejemplo, de las que se llaman de esta Madrid sea un caso tan especial de centros atribuidos a que esta Comunidad Autónoma cuenta con un buen desarrollo de la Ley, pero los políticos han sido incapaces de ponerla en marcha. Un caso ejemplo es el itinerario que va a la Cañada Real Galiana. En 1997, el polígono industrial de Las Arenas (Tlaxi, Madrid) ocupó 500 hectáreas. El Tribunal Supremo nos dice: hacer, hace, tres años y la situación sigue igual. La lista de ciudades es interminable. En el despacho de José

Manuel Mangas, jefe del Servicio de Bienes y Patrimonio Forestal del Ministerio de Medio Ambiente, hojeamos algunos de los 25 cuadernos de la trashumancia que forman parte del archivo documental que tutela el Ministerio. En mayo de 2005, Mangas coordinó el I Congreso Nacional de Vías Pecuarias y, en un virtual periplo fotográfico, muestra algunos de los atropellos: carreteras, urbanizaciones y asentamientos suburbanos, escombreras, tendidos eléctricos y, para él, «lo más indignante e incomprensible, el intrusismo especulativo turístico», como el desarrollo inmobiliario sobre el cordal de Santibáñez a Ojén o los edificios levantados sobre la colada de Arganda del Mar en Ortopes (Castellón).

Villavieja, explica que la recuperación de cañadas es un proceso, pero el Ministerio debería actualizar sus censos y publicar un censo sobre la ganadería trashumante en la España septentrional ya realizado y que, lamentablemente, aún no se ha publicado. Desde hace años, según Mangas, el Ministerio cuenta con un mapa de 500.000 hectáreas de colaboración con siete comunidades autónomas. Ya han recuperado unos 2.000 kilómetros de cañadas de la red nacional, y han emprendido trabajos en el Mariposa de Cáceres y el Centro de Interpretación de Vías Pecuarias y La Mesta. Ecologistas y Ministerio coinciden en que algunas comunidades autónomas siguen sin hacer los deberes. Para Mangas, es incomprensible que tanto bienes públicos se pierdan por la irresponsabilidad de algunas. También se comparte la idea de que entre



ISAAC VEGA

### ESTATUS JURÍDICO

El estatus jurídico de las vías pecuarias es complejo. Aunque se trata de bienes públicos, su gestión ha sido tradicionalmente responsabilidad de las comunidades autónomas. Sin embargo, el Ministerio de Medio Ambiente ha asumido recientemente la gestión de estas vías, lo que ha generado controversia entre las comunidades autónomas y los propietarios privados que ocupan parte de ellas.

llegar a acuerdos con las comunidades autónomas para recuperar las vías pecuarias.

### Recuperación de cañadas.

«El primer paso del largo camino», dice José Manuel Mangas, jefe del Servicio de Bienes y Patrimonio Forestal del Ministerio de Medio Ambiente, «es la clasificación, luego viene el deslinde y finalmente el amojonamiento. Pero ahí no termina el asunto, después habrá que acondicionar descansaderos, abrevaderos, puentes y pastizales, entre otros». El Ministerio tiene estudiado el proceso de recuperación de las vías pecuarias, pero el proceso es largo y complejo, ya que requiere de una coordinación estrecha con las comunidades autónomas y los propietarios privados que ocupan parte de ellas.

PREMIOS DE LA INDUSTRIA DE LA ALIMENTACIÓN

gracias al trabajo de todos